

RESOLUCION DIRECTORAL

Quillabamba 10 de Abril 2023

Vistos, el Memo. N°329-2023- GERESA /RSSLC-DE, emitida por la Dirección Ejecutiva de la Red de Servicios de Salud la Convención, sobre la conformación del **COMITÉ DE AUDITORIA DE CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD 2023**, en la Sede de la Red de Salud y Micro Redes de la Red de Servicios de Salud la Convención para el año 2023;

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe N°421-2023-GERESA CUSCO/RSSLC/SGGS; la responsable de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo de la RSSLC, solicita se emita la Resolución Directoral de conformación del Comité Auditoria de Calidad de Atención de Salud -2023 de la Red de Servicios de Salud la Convención, dando cumplimiento a la N.T. N° 029-MINSA/V.01, el Plan de Implementación de la Norma Técnica de Auditoria en Salud, tiene como finalidad mejorar la Calidad de Atención en Salud, perfeccionando el desempeño de los profesionales que brindan atención en los Establecimientos de Salud, siendo necesario informar en avance del cumplimiento de los objetivos de la Norma Técnica de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud y Directiva Administrativa para el proceso de Auditoria de Caso, normativas conocidas por su despacho;

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, precisa los Procedimientos y requisitos para la asignación de funciones a los servidores de la Administración Pública; que de conformidad a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 PCM, precisan que el personal contratado bajo este régimen pueden ejercer la suplencia en cargos o conformar comisiones temporales;

Que, con Memo. N°329-2023- GERESA /RSSLC-DE, emitida por la Dirección Ejecutiva de la Red de Servicios de Salud la Convención, sobre la conformación del **COMITÉ DE AUDITORIA DE CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD 2023**, en la Sede de la Red de Salud y Micro Redes de la Red de Servicios de Salud la Convención para el año 2023;

En uso de las facultades administrativas delegadas mediante Resolución Ministerial. N° 963-2017-MINSA; Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobado por Ley N° 27902; estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano y la opinión favorable de la Dirección Administrativa de la Red de Servicios de Salud La Convención;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **CONFORMAR**, el **COMITÉ DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD 2023** de las Micro Redes y de la Red de Servicios de Salud de La Convención, Dirección Regional de Salud Cusco, que estará integrada por los siguientes servidores:

PROCEDENCIA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	
SEDE RED	Presidente	M.C. David Coanqui Pacori	
	Coordinador	M.C. Guido Escobedo Sotomayor	
	Secretario	Lic. Enf. Yanett Mamani Quispe	
	Integrante	Lic. Enf. Matilde Quispe Yana	
	Integrante	Obst. Mirtha Chávez Palacios	
	Integrante	Abog. Welcher Quispe Mendoza	
MICROREDES	QUELLOUNO	Presidente	Med. Jose Luis Rocha Martinez
		Coordinador	Lic. Enf. Encarnacion Valenzuela Peralta
		Secretario	Obst. Maritany Lázaro Huamani
SANTA ANA	Presidente	Méd. Leyla Castellon Moron	

RESOLUCION DIRECTORAL

Quillabamba 10 de Abril 2023

	Coordinador	Med. Yoanna Ugarte Bohorquez
	Secretario	Obst Gladislina Condori Cruz
	Integrante	Lic. Enf. Gladys Coayla Nova
	Integrante	Obst. Martha Cunurama Quispe
MARANURA	Presidente	Med. Elio Cueva Quillahuaman
	Coordinador	C.D. Visbal Chavez Sánchez
	Secretario	Obst. Teresa Velásquez Orosco
	Integrante	Lic. Miluska Martínez Béjar
	Integrante	Q.F. Heydi Candelaria Paricoto Apaza
PALMA REAL	Presidente	Obst. Jojana Salas Lechuga
	Coordinador	M.C. Suzelly Soto Lima
	Secretario	Obst. Luzaira Melendez Guevara
KITENI	Presidente	Med. Amshy Celeste Llanca Panihuara
	Coordinador	Obst. Jenny Maritza Quispe Mamani
	Secretario	Lic. Enf. Maribel Kaibi Omenki
	Integrante	Cd. Margarita Mora Duran
	Integrante	Tec. Enf. Ceferina Saire Hanco
PUCYURA	Presidente	Obst. Aydee Mallma Altamirano
	Coordinador	Lic. Enf. Angela Torres Flores
	Secretario	Med. Patricia Oliveira Da costa
CAMISEA	Presidente	Blgo. Johan Espinoza Peña
	Coordinador	Obst. Jessica Colquehuanca Borda
	Secretario	C.D. Milton Cáceres Mariscal
	Integrante	Lic. Enf. Soncco Sullcarana Nely

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.-

CFHF/WQM/erc.-

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION



M.C. Carlos F. Huesenberg Farfan
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 40617
DIRECTOR EJECUTIVO